

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO-  
COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN  
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA  
EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO -COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO  
ONCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO QUE LITERALMENTE DICE:

#### **ACTA NÚMERO 11-2024**

En la Ciudad de Totonicapán del municipio Totonicapán y departamento de Totonicapán, del día viernes veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con veinte minutos, reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, constituidos en el salón Terrazas del Centro Comercial, del municipio y departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal Síndico 1º. Cdno. Alfonso Moisés Vásquez Rosales, Síndico 2º. Prof. Selvyn Amilcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, Concejal 3º. Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax, Concejal 8º. P. C. César Miguel Ajpop Zapeta, y Concejal 10º. Cdna. Yolanda Liliana Gutiérrez Ischiu, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Licenciada Ariadna Marycruz Zapeta Tzunux de Velásquez, personal de la Dirección Municipal de Planificación; Brenda Gutiérrez de Rosales, Byanka Dalila García Gutiérrez, Noe Domingo Barreno, Sherlyn Madeli Alvarez Solís, **REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Roberto Antonio Alvarado, Coordinador Oficina Forestal Municipal; Roberto Adrián García Vásquez Coordinador Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; Mirna Pacheco Juez de Asuntos Municipales JAM; William López Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM; Santos Norato Gerente Municipal; Miguel Vásquez Camey Director de la Casa de la Cultura; Carlos Estrada Director Policía Municipal de Tránsito PMT; Yesica García Donis Coordinadora Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN; Francisca Hermelinda Batz Dirección Municipal de la Mujer DMM; Edin García Coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud, OMPNAJ, Leyla Alvarado Coordinadora de la Oficina Municipal de Educación OME; César

Eduardo Cano Epesista DMP; Francisco José Miguel García Norato de Comunicación. **REPRESENTANTES SECTOR MUJERES:** Josefina A. Ixcaquic Comisión Municipal de la Mujer, Rebeca Isabel Aguilar Pú Presidenta de Seguridad Alimentaria y Nutricional; **REPRESENTANTES SECTOR JUVENTUD:** José Nicolás Sapón Yax Pro tesorero del Consejo Juvenil Municipal; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES:** Celia Tatiana Zelada P. Hospital de Totonicapán, Jimmy Orlando Petz Chaclán Hospital de Totonicapán, Yohana García Alvarez Hospital de Totonicapán, Ofelia Isabel Castro Hospital de Totonicapán, Victor Yax Hospital de Totonicapán, Hugo Chamorro Hospital de Totonicapán; Norma Vega de Vásquez monitora SESAN; Roberto Recinos Valdez DDEDUC; Doctor Estuardo Alexander Tzunún Xalix Distrito Municipal de Salud Totonicapán, Madelin Viviana Xamba, Delegada Departamental UPCV; Pedro Puac MAGA; Ramón Walter Pérez Extensionista Agrícola MAGA; Sergio Ramón F. Jefe Estación PNC; Silver Fabian H. Agente de PNC; Luis F. Velásquez Reyes Oficial PDH; Mayra Matul SEPREM; Leonel Esteban González RENAP; **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES:** Cristina Hernández Técnico ADAM; Violeta Coordinadora ADAM; Norma Leticia Macario CEDEPEM IXMUCANE; Angélica María García Titular COFETAR; Brenda Leticia Pu Yax CEDEPEM IXMUCANE; Teresa Son García Unidad para la prevención comunitaria de la violencia; **REPRESENTANTES INDIGENAS:** Edin Rafael Zapeta, 48 Cantones **REPRESENTANTES DE COMUNIDADES:** Vicente Felipe Puac Alcalde Comunal Aldea Chipuac; Juan Basilio Puac Menchú Vice Alcalde Comunal Aldea Chipuac; Carlos Edilmar Castro Zapeta Alcalde Comunal Cantón Chuisuc; Miriam Antonienta Tzunún Alcaldesa Tierra Blanca; Paulo Ajpacajá B. Alcalde Comunal Maczul; Enrique Morales Alguacil I Maczul; Fulgencio Leocadio Bulux Alcalde Comunal Aldea La Concordia; Juan Bernabé Pacheco Secretario Comunal Cantón Juchanep; César Armando Puac Alcalde Comunal Aldea Chuatroj; Juan Rolando Gutiérrez Alcalde Comunal Cantón Poxlajuj; Jesús Francisco Batz Alcalde Comunal Aldea Nimasac; Marcelo Tumax Alcalde Comunal Cantón Chotacaj; Matías Mejía Vice Alcalde Cantón Patzarajmac; José Santos García Alcalde Comunal Aldea La Esperanza; Carlos Adolfo Tíu Ajpacajá Secretario Comunal Aldea Nimasac; Herlindo José Sapón Reyes Vice Alcalde Comunal Aldea Paxtocá; Enrique Ignacio Baquix C. Vice Alcalde Comunal Cantón Coxjac; Romeo Bernabé Batz vice Alcalde Comunal Cantón Chuicruz; Jorge Daniel Menchú Secretario Comunal Cantón Chuixtocá; Josué Cuyuch Ajanel Vice Alcalde Comunal Zona 2; Basilio Moisés Ajpacajá Alcalde Comunal, Laureano García Alcaldes 3

Coronas; Martín Isaías Alvarado Secretario Comunal; Eleuterio Talé Menchú Vice Alcalde Comunal; Efraín Ajpop Bulux Alcalde Comunal Cantón Chiyax; Moisés Nazario Tax Toyom Alcalde Comunal Aldea Barraneché; Isaías Santos Aguilar Vice Alcalde Comunal Cantón Xesacmaljá; Héctor Rigoberto Menchú Alcalde Comunal Cantón Chuixtocá; Pedro Barreno Vice Alcalde Comunal Cantón Chuicruz; Selvin Geonvani Batz S. Secretario Comunal Paraje Tierra Blanca; Sergio Agustín Secretario Comunal Cantón Xolsacmaljá; Pablo Velásquez Alcalde Comunal Cantón Cojxac; Andrés Domingo Norato Alcalde Comunal Cantón Xolsacmaljá; Marvin Daniel Caniz Alcalde Comunal Cantón Patzarajmac; Byron Ramazzini López Vice Alcalde Aldea Chuculjuyup; Adrián Juan Chuc García Alcalde Comunal Tzanixnam; I. Gregorio Tzunún Vice Alcalde Comunal Cantón Xantún; y Profesora Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Apertura de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo. **SEGUNDO:** Verificación de Quorum a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **TERCERO:** Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo del Síndico 3º. Licenciado Rafael Yax agradeciendo la participación y asistencia a la reunión del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE. **CUARTO:** Oración a cargo de la Licenciada Ariadna Marycruz Zapeta Tzunux de Velásquez. **QUINTO:** Dar a conocer la agenda a cargo del Director Municipal de Planificación así: **PROTOCOLARIO 1)** Apertura de reunión a cargo de Director Municipal de Planificación. **2)** Verificación de Quorum, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **3)** Bienvenida a cargo del Síndico 3º. Licenciado Rafael Yax, **4.)** Oración Inicial, a cargo de Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Licenciada Ariadna Marycruz Zapeta Tzunux de Velásquez. **5.)** Presentación de Agenda, a cargo del señor Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **ESTRATÉGICA DE PROPUESTA E INCIDENCIA: 6.)** Informar sobre la propuesta referente al proyecto: Apoyo a la Producción Agropecuaria en dos organizaciones de Mujeres productoras Indígenas Rurales del municipio de Totonicapán, por la Asociación de Desarrollo Agrícola y Empresarial (ADAM); **7)** Participación de representantes del Hospital Departamental de Totonicapán, para que el pleno del COMUDE conozca sobre los procedimientos y dinámica de trabajo. **8)** Presentación de Informe de Avance físico de proyectos del 2024, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **9)** Seguimiento al tema del proyecto del Santuario Animal, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de

Planificación. **10.)** Dar a conocer la situación actual en relación a salud del municipio de Totonicapán, a cargo del Representante del Distrito de Salud. **11)** Presentación de Perfil del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas y productivas de las Mujeres del Municipio de Totonicapán, a cargo de representantes del proyecto IXMUCANE. **12)** Palabras de agradecimiento a cargo Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación **13.)** Lectura del Acta a cargo de la Profesora Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal, agenda que es aprobada por los asistentes a dicha reunión. **SEXTO:** Informando sobre la propuesta referente al proyecto denominado Apoyo a la Producción Agropecuaria, que tiene como fin apoyar a los diferentes grupos de mujeres tanto para la producción de tomate, como insumos del proyecto avícola, el mismo tendrá una duración de seis meses, se les están fortaleciendo en cuanto a la verificación de la calidad de producción para su ingreso al mercado, y poderles abrir espacios en los mercados para que los grupos de mujeres pueden generar ingresos para sus familias, se tiene el apoyo de MAGA y de la Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional, son 10 grupos de mujeres que FAO apoya, por lo que se busca alianza para el fortalecimiento del mismo, ya que Asociación de Desarrollo Agrícola y Empresarial (ADAM), trabaja en el perfil. **SEPTIMO:** Participación de la Sub Directora del Hospital Nacional Departamental de Totonicapán, “José Felipe Flores”, Celia Tatiana Zelada, dando a conocer los procedimientos y la dinámica con el que trabaja el referido hospital, hace mención que en esta administración que se ha mejorado la atención a los usuarios, y la implementación de otros servicios que se presta también a personas de otros municipios, teniendo el compromiso con todos los usuarios para mejorar la atención, con ello la contratación de más médicos, enfermeras, teniendo un área de un laboratorio químico, se presenta un antes y un después de cómo se encontraban las instalaciones del hospital, se ha mejorado el área de maternidad, área de emergencia, se cuenta con área neonatal contando con el equipo adecuado para la mejor atención a los niños prematuros, intensivo pediátrico, se cuenta también con un centro de hemodiálisis se utiliza solo por emergencia con paciente de presentan mucha retención de líquidos, y para poderlos estabilizar y luego para ser trasladados a Guatemala o a otro centro asistencial que les puedan continuar el tratamiento, se han mejorado los servicios sanitarios, se ha mejorado la infraestructura para prestar un servicio de calidad, se han mejoradora las instalaciones de consultas externas y se tiene programada la inauguración de 8 clínicas más, se construyó una rampa para las personas que se les dificulta subir

las gradas, se ha estado pintando el interior del hospital, se cuenta con el mejor centro de fisioterapia a nivel regional, agradecen el apoyo que se ha dado por parte de la Municipalidad, se cuenta con traductores tanto para médicos y para el personal que no habla el idioma materno, para que las diferentes personas acuden al hospital se pueden comunicar mejor. Norma Vega representante de SESAN pregunta si se ha considerado un centro de rehabilitación de niños con desnutrición dentro del hospital? a lo que la sub directora responde que debe ser una planificación de toda la comunidad, y que todas las personas que acuden a estos espacios se pronuncien, para solicitar un centro de recuperación independiente al hospital para dar una mejor atención a los niños, ya que necesitan de un pediatra, nutricionista, y no exponer la vida de los niños que necesitan de más cuidados para su recuperación. Un Alcalde Comunal pide que se tenga una mejor higiene en el área del hospital, y que se aclare con relación a la atención del servicio de hemodiálisis, que es solo para los casos de emergencia, consulta externa, fisioterapia, por lo que se le aclara que es solo por casos de emergencia, para pacientes críticos, y que continúan su recuperación al centro que se le refiere para continuar con sus terapias de hemodiálisis, en relación al servicio de fisioterapia, primero el paciente debe de pasar a consulta externa y se le realiza la evaluación correspondiente, el banco de leche esta abierto todos los días, hay recolección de leche de madres que voluntariamente donan la leche para los niños necesitados, dicha leche es procesada, en la consulta externa se tiene la orden que se atienda a todos los pacientes, pero acuden muchas personas y se tratar de poder atender a todos, por lo que se recomienda hacer buen uso de los servicios sanitarios y del ornato del hospital ya que es para el beneficio de toda la población. Representante de la Junta Directiva de 48 Cantones felicita a los representantes del hospital, por el servicio que se da día a día, así como el abastecimiento de los medicamentos para los pacientes, haciendo del conocimiento que se ha recibido la queja que por parte de los conserjes del referido hospital que no se da buen trato, por lo que pide para los pacientes como para sus familiares se les den un buen trato, y que no se permite el ingreso para parquear vehículos para los familiares y usuarios que hacen uso de las instalaciones. Se le hace mención que no se tiene una orden que las visitas sean ya abiertas, por el momento solo se ha autorizado 2 visitantes por paciente esto para salvaguardar la salud de los pacientes y familiares del mismo, a partir del uno de diciembre se apertura la visita los días sábados y domingos, por lo que la sub directora del centro asistencial solicita la colaboración de todos para que se respeten los horarios de visitas, el número de

personas que pueden ingresar a visitar a sus familiares, así como no ingresar comida, sino lo necesario para su higiene personal y medicamentos que sean solicitados, y en cuanto al mal trato se haga ver en su momento, otro representante del Hospital hace mención del parqueo que es mucho el personal que trabaja en el mismo, y que viene de otros lugares, por lo que se cuenta con espacio atrás del hospital que se puede utilizar como parqueo, por lo que el mismo se debe de considerar por todos en el COMUDE. Así mismo hace del conocimiento que en el tiempo de invierno el río que se encuentra en el hospital, es mucha la basura que arrastra obstaculizando el paso, por lo que se debe de considerar para que el mismo sea más elevado. Se hace la aclaración que la visita por paciente es de 10 minutos por persona, esto para que todos pueden visitan a su familiar. Alcalde Comunal de 3 Coronas pide que la atención para los familiares en el centro asistencial, que se tengan que quedar en espera sea mejor, y que se logre que la atención de hemodiálisis no sea solo para casos de emergencia, sino que sea permanente, que se soliciten más máquinas para más pacientes y que dicho servicio sea permanente. Vice Alcalde Comunal de la Aldea Chuculjuyup pide que se aproveche ya que se cuenta con personal que hable el idioma materno y les hagan saber a los usuarios que se haga buen uso de los servicios sanitarios, así como que los empleados del hospital tengan limpios los mismos, tanto los doctores y enfermeras presten un buen servicio a todos los usuarios y familiares de los mismos. **OCTAVO:** Presentación de Informe de Avance Físico de proyectos 2024, a cargo del Director Municipal de Planificación, de la siguiente manera:

PROYECTOS PERIODO FISCAL 2,024  
MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPAN  
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

No	SNIP	SMIP	NOMBRE	CODEDE	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	MONTO CONTRATADO	CONTRATO	FECHA DE CONTRATO MUNICIPAL	AVANCE A NOVIEMBRE 2,024
1	330071		MEJORAMIENTO CALLE B ZONA 1, TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q -	Q 494,500.00	Q -	Q 494,500.00	1-2024	08/03/2024	100.00%
2	337918	1690	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO CHAQUIRAL ALDEA VÁSQUEZ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	Q -	Q 675,000.00	Q -	Q 675,000.00	2-2024	12/07/2024	100.00%
3	299984	1533	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO PARAJE XENAJTAJUYUP CANTÓN CHIYAX TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,200,000.00	Q 1,385.00	Q 1,000.00	Q 1,202,385.00	3-2024	23/07/2024	65.00%

4	277467	1473	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO DE LOS CASERIOS XETINIMIT, TZAMNIMASAC I Y II ALDEA NIMASAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	997,500.00	1,300.00	1,000.00	999,800.00	4-2024	23/07/2024	57.00%
5	278762	1471	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CENTRO ALDEA TZANIXNAM, TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	974,625.00	1,150.00	1,000.00	976,775.00	5-2024	23/07/2024	100.00%
6	313698	1586	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO EL MIRADOR ALDEA MACZUL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN.	500,000.00	1,300.00	1,000.00	502,300.00	6-2024	23/07/2024	100.00%
7	330042	1648	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XOLJUYUP ALDEA CHIMENTE TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	300,000.00	14,800.00	1,000.00	315,800.00	7-2024	23/07/2024	100.00%
8	313780	1581	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL XESIGUAN PARAJE PAMESEBAL CANTÓN RANCHO DE TEJA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	500,000.00	1,000.00	1,000.00	502,000.00	8-2024	23/07/2024	100.00%
9	313645	1587	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUIPEQ CANTÓN PANQUIX TOTONICAPAN, TOTONICAPAN.	500,000.00	1,500.00	1,000.00	502,500.00	9-2024	23/07/2024	100.00%
10	313804	1597	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHIPEREZ II ALDEA BARRANECHÉ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	550,000.00	1,500.00	1,000.00	552,500.00	10-2024	23/07/2024	100.00%
11	332752	1656	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XEJUYUP ALDEA PAXTOCA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	550,000.00	1,500.00	1,000.00	552,500.00	11-2024	07/08/2024	100.00%
12	313781	1588	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUISACMALJA CANTÓN XOLSACMALJA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	550,000.00	1,400.00	1,000.00	552,400.00	12-2024	07/08/2024	100.00%
13	313552	1579	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL RANCHO ALDEA VÁSQUEZ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	700,000.00	1,395.00	1,000.00	702,395.00	13-2024	07/08/2024	86.00%
14	313792	1656	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHOTZAM CANTON JUCHANEP TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	550,000.00	1,400.00	1,000.00	552,400.00	14-2024	21/08/2024	100.00%
15	318203	1607	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIBARRENO ALDEA CHUCULJUYUP TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	500,000.00	1,500.00	1,000.00	502,500.00	15-2024	21/08/2024	94.00%
16	313656	1596	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCHOC	550,000.00	1,500.00	1,000.00	552,500.00	16-2024	21/08/2024	89.00%

			CANTÓN CHOTACAJ TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN.							
17	313812	1592	AMPLIACIÓN INSTITUTO NOCTURNO TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 600,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 602,500.00	17-2024	21/08/2024	87.00%
18	330050	1649	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECAMON ALDEA CHIMENTE TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 300,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 302,000.00	18-2024	21/08/2024	100.00%
19	315643	1589	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CANTÓN PASAJOC, TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 700,000.00	Q 1,250.00	Q 1,000.00	Q 702,250.00	19-2024	29/08/2024	70.00%
20	332558	1657	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE TRES CORONAS TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 750,000.00	Q 1,250.00	Q 1,000.00	Q 752,250.00	20-2024	29/08/2024	82.00%
21	313946	1583	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJE PABEYA CANTÓN JUCHANEP TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 700,000.00	Q 1,300.00	Q 1,000.00	Q 702,300.00	21-2024	29/08/2024	100.00%
22	318197	1606	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJE COXOM, CHIBULBUX, CANTÓN PATZARAJMAC TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 1,497,500.00	Q 1,400.00	Q 1,000.00	Q 1,499,900.00	22-2024	06/09/2024	60.00%
23	313355	1582	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHICHACLAN CANTÓN PAQUI TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 1,200,000.00	Q 1,300.00	Q 1,000.00	Q 1,202,300.00	23-2024	06/09/2024	44.00%
24	313701	1595	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PASAJOC ALDEA MACZUL TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 500.00	Q 1,000.00	Q 501,500.00	24-2024	23/09/2024	100.00%
25	332845	1655	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA EORM PARAJE CHIRAMIREZ ALDEA TZANIXNAM TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 502,000.00	25-2024	04/10/2024	70.00%
26	296272	1521	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJE XOLMALIN CANTÓN CHIYAX TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 600,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 602,000.00	26-2024	04/10/2024	85.00%
27	326615	1642	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DISTINTAS COMUNIDADES TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q -	Q 6,028,490.00	Q -	Q 6,028,490.00	27-2024	09/10/2024	30.00%
28	241652	1299	CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA PARAJE TZAMNIMASAC, ALDEA NIMASAC TOTONICAPÁN, TOTONICAPAN	Q 1,297,908.00	Q 1,392.00	Q 1,000.00	Q 1,300,300.00	28-2024	09/10/2024	76.00%

29	298135	1601	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CANTÓN CHUIXCHIMAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	Q 700,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 702,500.00	29-2024	29/10/2024	30.00%
30	318205	1608	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA EORM DR. MARIANO GALVÉZ ALDEA BARRANECHÉ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	Q 600,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 602,000.00	30-2024	31/10/2024	50.00%
31	332534	1654	AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BILINGÜE ALDEA LA ESPERANZA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	Q 800,000.00	Q 200,000.00	Q 1,000.00	Q 1,001,000.00	31-2024	07/11/2024	50.00%
32	314966	1599	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUV MIGUEL GARCIA GRANADOS TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	Q 1,600,000.00	Q 1,415.00	Q 1,000.00	Q 1,602,415.00	32-2024	07/11/2024	70.00%

No.	PROYECTO	M2	ANCHO (ML)	LARGO (ML)
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAQUEMEYOP CANTON CHUISUC	400	3.20	125
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCAMAN CANTON CHUISUC	400	5	80
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITAX SECTOR 19 CANTON PATZARAJMAC	300	1.6	187.5
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO PARAJE PAJUMUJUYUP	900	5.20	173.08
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHOIGLESIA CANTON CHUIXTOCA	400	4.60	86.96
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CENTRO ALDEA CHUANÓJ	750	5.00	150
7	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITUMAX ALDEA NIMAPA	400	3.20	125
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PALEMOP CANTON XOLSACMALJA	400	4.6	86.96
9	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PARROXOX CANTON XESACMALJA	400	6.00	66.67
10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAQUECHOP CANTON XESACMALJA	397.80	6.00	66.3
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL TIERRA COLORADA CANTON COJXAC	300	3.95	75.95
12	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHAJCHÉ CANTON COJXAC	300	2.82	106.38
13	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHIPUERTA CANTON COJXAC	400	4.3	93.02
14	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL VIVERO PARAJE CHUIPACHEQ	300	7	42.86
15	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHONIMABAJ ZONA 1	300	4.03	74.44
16	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIRIJAJA, CANTON CHOTACAJ	367.82	variado	90.35
17	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA BRECHA, CANTON CHOTACAJ	836.44	5.5	152.08
18	MEJROAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PATA CABAJ CANTON PAQUI	300	3	100
19	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUIPACHEQ, CANTON JUCHANEP	150	1.6	93.75
20	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XOLJUCHANEP, CANTON JUCHANEP	150	1.4	107.14
21	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1 ALDEA LA CONCORDIA	200	10	20
22	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 ALDEA LA CONCORDIA	500	5	100
23	MEJORAMIETNO CAMINO RURAL PARAJE PACHAYUT, CANTON PANCHOC	300	3.8	78.95
24	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA TERMINAL CASERIO XESANPEDRO ALDEA MACZUL	300	5.5	54.55
25	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECAXTUN SECTOR 1, ALDEA CHUATROJ	500	2.5	200
26	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUANTUN CANTON XANTUN	400	4.6	86.96
27	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL POZO, CANTON CHUICRUZ	300	4.6	65.22
28	MEJORAMIENTO CAMINO RUAL CANTON POXLAJUJ LIMITE CHUCRUZ (chirreblajoj)	300	VARIABLE	109.44
29	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHIVASQUEZ ALDEA BARRANECHÉ	300	4.2	71.43
30	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUICAJA ALDEA TZANIXNAM	300	5.6	53.57
31	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE SAN DIEGO ALDEA TZANIXNAM	300	6.77	44.31
	TOTAL	11852.06		

**NOVENO:** Seguimiento al tema del proyecto de Santuario Animal, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, integrante de la Comisión Temporal de Control Animal, se le llama santuario animal, es por la ley de cuidado animal, y en el municipio se han tenido muchos casos de personas mordidas por perros, este proyecto tiene como objeto poder trasladar a los perros que sean necesarios para darles el cuidado y atención, la Municipalidad es la que debe de dar cuidado y atención, por lo que consulta a los señores de la Junta Directiva de los 48 Cantones si se tiene el permiso necesario para la utilización del espacio para la construcción del santuario animal, se va a necesitar la ayuda de estudiantes de San Carlos de Guatemala, manifestando el representante de 48 cantones se le va a dar seguimiento al tema, previo a la autorización en conceder el espacio por parte de 48 cantones, se realizará una inspección ocular por la comisión nombrada que esta integrada por representantes de las diferentes Juntas de 48 Cantones, para presentar ya un dictamen el próximo catorce de diciembre del año en curso. Un Vice Alcalde Comunal pide se realice la simbolización de la tenencia y cuidado responsable, y la no reproducción de perros en el municipio. **DECIMO:** El Doctor Alexander Tzunún Xalix, representante del Distritito de Salud de Totonicapán, anima a todos los presentes para trabajar por la salud en beneficio de la población, dando a conocer la estructura del Ministerio de Salud siendo este: el área de salud la que se encarga de todo lo relacionado a la salud del departamento, distrito de salud es el que se tiene en cada municipio, Totonicapán cuenta con 8 distritos, el distrito de salud del municipio de Totonicapán funciona en el Centro de Salud, en Totonicapán se tienen puestos de salud en Nimasac, Chuipiac, Barraneché, Maczul, Panqui, Xantún, Paqui, Paxtocá, y presenta la sala situacional del municipio, que contiene la estadística de habitantes, natalidad, niños de diferentes edades, mujeres en edad fértil, así como la pirámide poblacional, Totonicapán cuenta con 48 Centros Comunitarios, recomienda que en este tiempo de frío si no es necesario salir de noche no se salga, para evitar problemas respiratorios y que los mismos sino se tratan a tiempo se compliquen, así como evitar la automedicación, que en las farmacias solo se vendan medicamentos con recetas médicas, realizar la constante evaluación del agua para verificar que sea apta para su consumo, y saber sino está contaminada, presenta la estadística del corredor endémico de las diferentes enfermedades, así como la estadística expuestos a animales transmisores de la rabia (personas que han sido mordidas por perros, gatos, en el dos mil veinticuatro han presentado 586 casos, por lo que hay que buscarle soluciones inmediatas, en


el mes de octubre se realizó la jornada de vacunación de perros y gatos en las diferentes comunidades del municipio, da a conocer la estadística de salud reproductiva indica que es un mínimo 4 controles durante el embarazo lo ideal es cada mes para poderles dar la atención prenatal y con los medicamentos indispensables, para que nazcan niños sanos, y que acudan de inmediato a un centro asistencial cuando las mujeres crean o sepan que están embarazadas, así como la estadística de las diferentes vacunas que se han aplicado a la población, no todas las personas en las comunidades quisieron que se les aplicaran las diferentes vacunas a sus hijos, por lo que pide la colaboración para que se les haga saber a las personas que las vacunas son buenas para la prevención de las diferentes enfermedades, y que las enfermedades no se compliquen, presentación que se adjunta al acta correspondiente. **DECIMO PRIMERO:** Presentación del proyecto Ixmukane, a cargo de Leticia Macario Velásquez, en su Fase II, indicando que vienen trabajando desde el año dos mil veintiuno, información que dan a conocer por medio de una presentación que se adjunta a la presente acta, Primera Fase dio inicio en el año dos mil veintiuno y finalizó en el mes de junio del año dos mil veintitrés, se trabajaron con 10 comunidades, se trabajaron 4 componentes siendo: Huertos integrales, Invernaderos, Microempresas y emprendimiento y granjas avícolas de postura y carne. Se conformaron 4 redes empresariales y se fortaleció la Comisión Municipal de la Mujer y la Junta Directiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Dirección Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN. En la Fase II el proyecto inició en el año dos mil veintitrés, finalizará aproximadamente en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, dando a conocer el equipo de trabajo, siendo 15 COMUNIDADES con las que se trabaja: CHIYAX – PAXTOCÁ, CHUCULJUYUP – NIMASAC, JUCHANEP- CHUIPACHEC CHICUÁ ZONA 4 -XANTUN, CHIPUAC – POXLAJUJ, PACAPOX- PAQUI, CHUIXTOCÁ- CHUICAXTUN y CHUISUC, dando a conocer las principales actividades del proyecto Ixmucane en II Fase, nombre de instituciones con las que se tienen alianzas, presentación que se adjunta al acta correspondiente. **DECIMO SEGUNDO:** Palabras de agradecimiento a cargo del Director Municipal de Planificación, agradeciendo a todos los que participaron en esta reunión, esperando contar con la presencia para la próxima reunión, programada para el mes de diciembre. **DECIMO TERCERO:** La Secretaría Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. **DECIMO CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo

las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fé-----

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOCE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

  
Profa. Fabiola Carina López de Amézquita  
Secretaria COMUDE



  
Ing. Luis Alfredo Herrera Amado  
Coordinador COMUDE

